

## Espirituales Españoles (\*)

Con este título ha lanzado a la publicidad el benemérito editor barcelonés, Juan Flors, una colección de autores ascéticos y místicos españoles, que va ya por el tomo VII, y a ritmo acelerado. La empresa es, sin duda, de gran importancia, así por el mérito de los autores como por la visión del problema espiritual en España, enteramente nuevo y de secuencias trascendentales, literarias y místicas. Editoriales religiosas abundan en nuestra patria. Pero su fin hasta ahora parece no haber sido otro que atender a la devoción y piedad de los fieles con libros de instrucción y formación inmediata. Muy rara es la vez que se embarcan con obras de alta especulación ascética o mística, fuera de los autores clásicos ya conocidos, cuyo éxito está asegurado de antemano. Pero aventurarse a una colección más o menos de altura, y de autores olvidados, aunque de gran voga y trascendencia en sus días, esto ya es propio de editores que miran a la calidad e importancia de las obras y al bien público, más que al logro momentáneo y caduco. Y, sin embargo, ahí hay que dirigir la proa de la nao, si queremos hacer algo de provecho y abrir camino al estudio y conocimiento de nuestra mística, hoy más necesarios que nunca. Si nos fijamos en la producción en esta materia en Alemania, en Inglaterra y sobre todo, en Francia, veremos que mientras ellas cuentan por centenares las obras escritas de un siglo a esta parte, nosotros

---

\* *Espirituales Españoles*, Biblioteca patrocinada por el Centro de Estudios de Espiritualidad de la Universidad Pontificia de Salamanca, dirigida por Pedro Sainz Rodríguez y Luis Sala Balust. Comprende dos series: I, de Textos; II, de Lecturas. Editor, Juan Flors, Vía Layetana, 53, Barcelona. Volúmenes en 12.<sup>o</sup>, de 300 pp. aproximadamente. Con la colaboración de varios especialistas nacionales y extranjeros.

no las podemos contar más que por decenas. Algo se está haciendo al presente; y el éxito indiscutible que están teniendo tales obras arguye el ambiente propicio para esta clase de estudios. Recordemos solamente la obra del Abate Bremond, en Francia, sobre el *Sentimiento Religioso*, que es en el fondo una historia de la espiritualidad francesa, y veremos que en España, con ser la cuna o madre de la mística católica, no tenemos nada semejante, ni de momento es fácil tenerla por falta de medios y trabajos monográficos previos.

A subvenir a esta necesidad, aunque sea en parte muy limitada, va encaminada esta Colección de *Espirituales Españoles*, llamada, por varias razones, a tener una fervorosa acogida y difusión. Sólo los siete volúmenes publicados ofrecen ya un panorama halagueño y sorprendente, que deja entrever la envergadura de la empresa y los frutos copiosos y óptimos que ha de dar. Convenzámonos de que el campo de la mística, así en filosofía como en teología, ofrece perspectivas insospechadas y maravillosas, como campo que aun está por explorar. En los demás, mejor o peor, estamos servidos. Aquí lo hecho hasta ahora más es para animarnos a trabajar que para satisfacernos y darnos por contentos.

De esperar es que la Historia de nuestra espiritualidad, amplia y bien documentado, que nos ha prometido y se ha comprometido a darnos en plazo no muy largo don Pedro Sainz Rodríguez, cuya excepcional capacidad, preparación y biblioteca sobre la materia es de todos conocida, nos ha de despejar el horizonte y abrir caminos y campos que faciliten el acceso al estudio de mil problemas que hoy ni sospechar siquiera podemos. Mil gracias, pues, merecen tanto el editor como los directores de esta Colección, que tan abnegadamente la llevan adelante. El mismo editor Flors se ha comprometido a la publicación de una especie de *Suma Ascético-Mística* bajo la dirección de don Baldomero Jiménez Duque y don Luis Sala Balust con la colaboración de sabios eminentes, en nueve volúmenes, que será, si se realiza, un acontecimiento literario.

La Colección de *Espirituales Españoles* aparece en volúmenes manejables y casi de bolsillo, hermosamente presentados y con un papel y tipos tan claros y simpáticos, que realmente están invitando a la lectura. Es, desde luego, un acierto logrado el aspecto tipográfico. Hoy los volúmenes grandes asustan más que atraen. Pero al mérito tipográfico hay que añadir el técnico y literario. Se ha tenido gran cuidado de conservar el texto primitivo "con su sabor de antigüedad",

que diría fray Luis de León, modernizando la ortografía y la puntuación, imprescindibles en esta clase de textos antiguos. Es decir, que se ha atendido al lector medio y al crítico y técnico, prestando por igual a uno y otro el beneficio de un texto doble en realidad.

Otro mérito o acierto ha sido encargar a un especialista en cada caso de la edición, notas y prólogo o Introducción al texto. Como no hay autor que se halle enteramente desligado de las circunstancias de lugar y tiempo, el estudio completo de cada uno viene a resultar un capítulo magistral de la Historia de la espiritualidad española, cuya luz trasciende de rechazo a otros muchos relacionados con él.

La Colección llevará, además, una segunda parte de textos extranjeros, pero que han tenido influencia decisiva en nuestros místicos, como el Ps. Areopagita, y los místicos del Norte o escuela alemana; Ruysbroeck, Taulero, Suson, Herp, Palma y otros. Gracias a esta iniciativa podremos disponer dentro de poco de un instrumental de trabajo inapreciable. Y dicho esto, entremos en el análisis de cada volumen, aunque sea somera y brevemente.

1. El primero que abre marcha en la Colección es *Camino del Cielo*<sup>1</sup>, del agustino P. Luis de Alarcón, autor poco menos que ignorado entre los agustinos españoles en vida y no muy bien tratado en muerte por algunos. Probablemente era sobrino del famoso reformador de la Orden en España, P. Juan de Alarcón, y ambos pertenecientes a la familia de noble alcurnia de los Alarcóns, Señores de Alarcón, familia de gran ascendiente e influencia en la Corte Real, primero con Carlos V y luego con Felipe II. Como su presunto tío, vivió mucho tiempo en Italia, donde realizó gran parte de sus estudios y terminó por afiliarse o incardinarse en la provincia religiosa de la Apulia.

El P. Alarcón es de los que podíamos llamar "espirituales agustianos primitivos", esto es, anteriores a los grandes místicos españoles y de la Orden, fray Luis de León, Beato Alonso de Orozco, Montoya y Toscano. Interesa sobremanera conocerle, para explicar la génesis de su mística y su orientación particular, si la tienen. El haber estado mucho tiempo fuera de España nos hacía suponer en él a un extrañado de las corrientes místicas que se advierten en ella en esta época. Pero el examen de su libro arguye todo lo contrario.

<sup>1</sup> ALARCÓN, P. Luis de, *Camino del cielo. Y de la maldad y ceguedad del mundo* (Espirituales Españoles, 1). Edición y prólogo de Angel Custodio Vega, O. S. A., de la Real Academia de la Historia, Juan Flors Editor, Barcelona 1959, 290 pp., 16,50 × 11 cm.

En primer lugar, se notan en él contactos literarios y reminiscencias ideológicas con Santo Tomás de Villanueva, sobre todo con su Opúsculo *De la lección, meditación, oración y contemplación*. Alarcón publica su libro en Alcalá de Henares en 1547, dos años después de la muerte del Santo. No sabemos tampoco la fecha de redacción del citado Opúsculo. Que hay influencia del uno en el otro es evidente. Nosotros nos inclinamos a que es el Santo el que influye, y Alarcón el influído, a no ser que sean coincidencias de una fuente común a ambos, como es la *Scala Paradisi*, que uno y otro conocen y utilizan como si fuera obra de San Agustín. Más clara es la influencia del libro *Via Spiritus*, obra de un hermano lego franciscano, fray Bernabé de Sicilia o de Palma, que por esta época hace furor en todos o casi todos los centros de espiritualidad española, incluso en los mismos Jesuítas, cuyo colegio de Gandía fue un caso resonante, en el que tuvo que intervenir la autoridad de la Compañía. No digamos de los franciscanos y otras Ordenes, que lo tuvieron como verdadero guía espiritual. Sobre este autor puede verse el libro reciente de P. Sáinz Rodríguez, *Espiritualidad Española*. En cambio, no se hallan vestigios de la influencia de Orozco, a pesar de que al venir a España escogió la casa de Medina del Campo, donde estaba éste de superior. El libro de Alarcón, que tuvo dos ediciones, una la de Alcalá en 1547 y otra en Granada tres años después, en 1550, las dos dedicadas a Felipe II, apenas tuvo influencias en los escritores inmediatos, si se exceptúa a fray Luis de León, que, sin citarle, parece utilizarle en algún pasaje de los *Nombres de Cristo*. No tendría nada de extraño, pues tal vez era pariente suyo por la línea materna. El hecho es que desaparece inmediatamente de la memoria su libro y persona, y en los historiógrafos de la Orden ni siquiera es citada su obra, siendo el primero de ellos en señalarla un extranjero, el P. Osinger, quien tomó la noticia sin duda de Nicolás Antonio. De este precioso libro quedan al presente sólo dos ejemplares conocidos, los dos en la Biblioteca Nacional de Madrid.

La distribución de *Camino del cielo* es la misma que la del citado opúsculo de Santo Tomás de Villanueva. Sin embargo, llama la atención que no trate de la última parte, o la contemplación. Esto puede atribuirse a dos cosas: o a que Alarcón se dirige a los grandes del mundo y a los que viven envueltos en sus negocios, a los cuales holgaría esta materia, o a las severas medidas de la Inquisición por estos tiempos, enemiga declarada de teorías y libros de mística, que juzgaba ser causa de tantos trastornos y desviaciones espirituales, como se ad-

vertían en todas partes con el nombre de alumbrados e iluministas; medidas que hacían andar a los escritores místicos con gran temor y cautela. Pocos fueron los Santos y Místicos que se libraron de la intervención y fiscalización de tan temible tribunal, o de sus advertencias serias, al menos. Santo Tomás de Villanueva no publicó su Opúsculo, como otros muchos; pero Orozco observó la misma cautela, no entrando en el terreno de la contemplación, sino de un modo muy ligero y sin compromisos, a pesar de que en los prólogos de la mayor parte de sus obras de oración y contemplación promete ocuparse de ésta y sus clases, dudando mucho por esto que la contemplación de que él habla sea otra que la llamada hoy "contemplación adquirida".

Sea de ello lo que fuere, aun con esta supresión el libro de Alarcón es un excelente tratado sobre la oración, muy filosófico, muy teológico y, sobre todo, muy práctico. Su estilo no es comparable con el de fray Luis de León ni Malón de Echaide. Pero, ¿cuántos se le pueden comparar en la Orden misma? Es claro, castizo, ingenioso, a veces elegante. Sin embargo, de propio intento rehuye el tono retórico, que él cree indigno de tan alta y sagrada materia. De verdadera joya literaria ha sido considerado este libro por Severo Catalina y por cuantos han ojeado sus páginas, y realmente lo es en todos los sentidos, no desmereciendo en nada, ni en estilo ni en doctrina, de los de su hermano de hábito el Beato Alonso de Orozco, compañero y coetáneo suyo. Nada tiene de extraño que el buen catador de esencias espirituales, D. Padre Sáinz Rodríguez, lo eligiese para abrir marcha en esta hermosa Colección de *Espirituales Españoles*.

2. El segundo volumen está dedicado a los *Avisos para los predicadores del Santo Evangelio*, de fray Agustín Salucio, dominico<sup>2</sup>. El estudio preliminar o Introducción, así como la edición, notas y apéndices, son del P. Alvaro Huerga, de la misma Orden. El P. Huerga lleva mucho tiempo dedicado al estudio de los Espirituales Dominicos de Andalucía, particularmente del P. Salucio, hoy personaje casi desconocido, pero predicador y escritor de muchas campanillas y fama en su tiempo. La larga Introducción que pone a este su escrito (126 páginas) es un trabajo capital, que esclarece no sólo la figura de su biografiado, sino muchos puntos de la espiritualidad andaluza de su

---

<sup>2</sup> SALUCIO, Fr. Agustín, O. P., *Avisos para los predicadores del Santo Evangelio* (Espirituales Españoles, 2). Estudio preliminar, edición y apéndices por Alvaro Huerga, O. P., Juan Flors Editor, Barcelona 1959, 265 pp., 16,5 × 11 centímetros.

tiempo, especialmente la de los dominicos, que, precedidos del inmortal fray Luis de Granada, logran crear una escuela importante de espiritualidad. Salucio escribió mucho y bien. Su formación clásica y teológica, su ingenio andaluz, chispeante y un poco socarrón, hacen que su pluma corra elegante, ligera, llena de gracia y ocurrencias, que hacen su obra, la presente, amenísima e instructiva. Los predicadores de su tiempo, como los del nuestro, cometían mil defectos, que él trata de corregir, poniéndoles delante los efectos contrarios que producían en el público, totalmente opuestos a lo que ellos intentaban. A propósito de este libro, séanos lícito citar un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, núm. 3.620, perteneciente a algún agustino de Andalucía, donde se recogen los pareceres de los predicadores más eminentes de España, algunos, como el del famoso Estella, muy largo y ya publicado, que bien merecían la luz pública y un estudio detenido sobre la elocuencia sagrada española del siglo XVI-XVII, aún no hecho debidamente. El P. Huerga divide su estudio en tres partes: El Hombre, la Obra literaria y la Doctrina. No es menester entrar en detalles de ninguna de estas tres partes. Baste saber que Salucio pertenece plenamente al siglo de Oro de nuestras letras (1523-1601), y que destaca en la escuela de los grandes escritores místicos castellanos, sin desmerecer al lado de fray Luis de Granada y fray Luis de León, con quienes entraña en piedad, ciencia teológica y clasicismo. Hablando de sus clásicos, de los que parece tuvo más de alguna vez escrúpulos, dice: "No sé bien si ando atinado en juzgar que la Teología, desamparada de lo que llamamos buenas letras, no está bien acompañada, como su hidalguía merece. Quien tiene salud y tiempo, en ninguna cosa los puede mejor gastar, después de las que son para el alma necesarias, que en conversar con aquellos grandes ingenios que en los siglos pasados fueron dignos de que en éstos se conservasen sus memorias." Y líneas antes había hablado y citado, entre otros, a Tito Livio, Salustio, Tácito, Virgilio, Horacio, etc. Esta comprensión amplia y generosa del predicador sagrado por la antigüedad clásica le hace fiel discípulo de San Agustín, quien en su obra *De doctrina christiana*, exhorta a sus colegas a entrar a saco en la filosofía y ciencias paganas para servir con sus despojos al triunfo del Evangelio. El libro presente, magníficamente escrito y lleno de doctrina y sugerencias preciosas, merece ser leído por todos, especialmente por los predicadores; que no les pesará.

3. Falconi, el mercedario fray Juan Falconi Bustamante, es un

gran místico; sin duda el más destacado e influyente de todos los de su Orden, juntamente con su maestro de espíritu, el P. Villarroel. A pesar del apellido, de origen o forma italiano, es español de pura cepa, nacido en Fiñana, a 70 kilómetros de Almería, en las estribaciones de las Alpujarras, en 1596, muriendo en Madrid en 1638. Inclinado en un principio a los estudios teológicos, llegó a ser profesor de la Universidad de Alcalá con gran aplauso y renombre. Mas cortó de repente la carrera de la docencia por orden de su superior mayor, dedicándose a la cura de almas y a la predicación en su iglesia de Madrid. Pronto aquí comenzó a destacarse por el fervor y unción de sus sermones, por la acertada dirección espiritual que se disputaban nobles y plebeyos, eclesiásticos y seglares, logrando formar escuela con numerosos discípulos. Su vida de oración y recogimiento le dio pronto fama de santo.

El P. Elías Gómez, mercedario también, ha sido el encargado de preparar la edición de su obra maestra, a la que ha acompañado de un extenso e interesante prólogo o Introducción. Nadie más indicado que él, puesto que había hecho la tesis doctoral sobre sus escritos. Nos hallamos, como en el caso anterior, con un especialista que no sólo nos da una edición esmerada y crítica de *Camino derecho para ir al cielo*, obra principal de Falconi, en la que resume toda la doctrina de sus escritos anteriores y la perfecciona y atmósfera notablemente, sino una síntesis de la doctrina mística profesada en la Orden en este siglo y en los siguientes. Lo extraño es que ni en el Proceso de canonización, instruido, ni el autor de *Vida Anónima*, ni el Procurador de la Causa citen esta obra como de Falconi, ni la recojan, siquiera como dudosa para su examen. Los argumentos y testimonios que alega el P. Gómez son tantos, tan indiscutibles y claros, que dejan fuera de toda duda su autenticidad. En la B. N. M. se conserva un códice, juntamente con "el examen o elogio en su favor de los Padres del religiosísimo convento del Calvario de la Orden de Nuestro Padre San Francisco, fray Lucas de San Buenaventura y fray Balthasar de la Concepción", los cuales declaran el nombre del autor y la razón de su elogio. *Camino* fue editado en 1873 por fray Pedro Esteban Menéndez, después de una serie de intentos interminables y seculares de imprimirse, no se sabe por qué. Se edita, al fin, pero

---

<sup>3</sup> FALCONI, Fr. Juan, O. de M., *Camino derecho para el cielo* (Espirituales Españoles, 3). Edición e introducción de Elías Gómez, O. de M., Juan Flors. Editor, Barcelona 1960, 325 pp., 16,5 × 11 cm.

no se vuelve a reimprimir, sin saber tampoco por qué. Hoy que podemos leer a nuestro gusto la obra de Falconi, no se comprende ni las dudas ni los temores con que se la rodeó desde el primer momento.

El autor de la edición presente, P. Gómez, se ocupa en el prólogo no sólo de reseñar las demás obras del venerable Falconi, particularmente sus *Cartillas*, sino también de las que indebidamente se le han atribuido, como, por ejemplo, el famoso *Compendio breve de la eminentísima perfección cristiana*, obra calcada en los escritos de San Juan de la Cruz (a veces copiados literalmente, como las máximas o sentencias de la *Subida al Monte Carmelo*), algo oscura y de corte misterioso, a pesar de su brevedad extrema. El P. Gerardo de San Juan de la Cruz, que la editó a continuación de las obras del Santo, la cree de tendencia quietista. Incluida en el Índice apenas apareció, en él ha permanecido hasta que la han sacado en 1900. Aunque en el códice 7.083 se le atribuye a Falconi, realmente no lo es. En el 6.895 de la B. N. M. se atribuye a San Juan de la Cruz. En el 2.201 de la misma se le adjudica a un tal Fernando Mata.. Otros se la cuelgan a Gregorio López. Y López Navarro, amigo y discípulo de Falconi, se la atribuyó a sí mismo, publicándola en su *Mística Teología*, Madrid, 1651. Modernamente ha estudiado este opúsculo el P. Viller, S. J., en el *Dictionnaire de Spiritualité*, t. I, cc. 1940-1942, llegando a la conclusión de que semejante obra fue escrita entre los años 1584 y 1594 por Isabel Lomazzi o Bellinzaga y redactado bajo la dirección del jesuita Aquiles Gagliardi. No nos parece probable una semejante atribución, por no poderse conciliar fácilmente las fechas con la utilización de los escritos sanjuanistas. Pero no es ésta la ocasión para discutir este problema, ni nos interesa tampoco de momento.

La doctrina de Falconi en esta obra, dice él de sí, "consiste en la imitación de Cristo y sus virtudes; en vestirnos de El, como dice San Pablo; en parecernos en todos nuestros actos a Cristo; en ser realmente otros Cristos por la transformación en El. El cristiano debe preguntarse constantemente: ¿Cómo comería, bebería, vestiría... Cristo? Pues de esta suerte he de procurar obrar yo". Como se ve, es doctrina totalmente cristocéntrica o cristológica y enteramente paulina, la más común entre nuestros místicos del siglo xvi. El primer editor suprimió algunos párrafos y capítulos, que el actual pone en apéndice para curiosidad del lector, pues edita la obra íntegra, tal cual salió de las manos del venerable. Y baste lo dicho para información del lector. El libro de Falconi, *Camino derecho*, está escrito pul-

cramente, y más pulcramente es ahora presentado, invitando a su lectura y a entrarse por sus páginas confiado y seguro, sin "necesidad de las glosas y aclaraciones", que muchos de su Orden creían necesarias para su recta interpretación. La verdad es que su doctrina no puede ser más llana, más ortodoxa y más al alcance de todos.

4. El cuarto volumen<sup>4</sup>, dedicado al P. Baltasar Alvarez, de la Compañía de Jesús, es doble en páginas que los demás (740 págs.), aunque para no desentonar en tamaño de sus compañeros, le han puesto papel biblia. Su editor y comentador es el conocidísimo e indiscutible maestro en espiritualidad jesuítica, a la que ha consagrado su talento y su laboriosidad tantos años, el P. Camilo Abad. El P. Baltasar Alvarez ha constituido su anhelo de por vida, por lo que este tomo suyo representa su obra maestra más lograda y perfecta. Viene después de los estudios hechos sobre el P. La Puente, imprescindibles para entender al P. Baltasar, de quien recibió doctrina, orientación y aún espíritu en abundancia de fervor.

La Introducción es larga y exhaustiva: 200 páginas de letra bien metida. El venerable P. Baltasar fue más hombre de acción que de pluma. No obstante, los escritos que nos ha dejado no son tan pocos ni tan sin importancia, como lo revelan los que en este tomo se publican. El P. Baltasar Alvarez debe su fama mundial y popular a haber sido confesor de Santa Teresa y a ser citado con elogio por San Ligorio en su libro de *Visitas al Santísimo Sacramento*. El presente volumen está hecho para los estudiosos de nuestra mística y espiritualidad. Santa Teresa hace de él, en las pocas frases que le dedica, un retrato de cuerpo entero. Sin duda, era un santo, y un santo de gran talla. Pero era algo tímido y escrupuloso, y a fuerza de extremar la prudencia se hacia indeciso y vacilante. La Santa no lograba entenderse con él, ni él entender a la Santa. Esta lo atribuye a que como "Dios no le llevaba por aquel camino, hallaba miedo en todo". En parte era esto, sí; pero el principal defecto radicaba en su excesivo temor de equivocarse; y como los juicios de los que andaban a su alrededor no eran nada favorables, aunque su corazón le daba que era espíritu bueno y del Señor el de la Santa, luego volvía a sus dudas y vacilaciones. Con todo, Santa Teresa declara que fue "uno de los confesores que más bien le hizo", y ciertamente el afecto y

<sup>4</sup> ALVAREZ, P. Baltasar, S. J., *Escritos Espirituales* (Espirituales Españoles, 4). Introducción biográfica y edición por Camilo M. Abad, S. J., y Faustino Boado, S. J., Juan Flors Editor, Barcelona 1961, 740 pp., 16,5 × 11 cm.

agradecimiento que le profesó siempre fue singular y perdurable. También el P. Baltasar se lo profesó a la Santa y la ayudó siempre y en todo lo que pudo, como sucedió con la fundación de Medina.

El insigne jesuita tuvo un gran discípulo, que llegó casi a eclipsarle en doctrina y santidad: el venerable P. Luis de la Puente, quien escribió su *Vida interior* de santidad y publicó los escritos más interesantes del mismo. El P. Baltasar era un asceta inteligente y fervorosa como pocos; y, en este terreno, un director insuperable. Puede decirse que lo más florido de España en virtud, nobleza y saber pasó por su confesonario y dirección. Su epistolario lo da bien a entender, a pesar de que se ha perdido mucho de él, y que, naturalmente, no todos los dirigidos tuvieron correspondencia epistolar con él. No es posible en una reseña bibliográfica entrar en la exposición doctrinal de su sistema, ni discutir su orientación en el asunto de su método de oración, tan tajante y tan fuertemente contradicho por el Visitador de la Compañía, P. Avellaneda, y luego por el mismo General, Padre Mercuriano. El P. Abad sabe tratar estos temas y asuntos espinosos con comprensión, talento y delicadeza, sin censurar pareceres, que tenían fuertes razones para ello; aunque, vista la cosa hoy, parezca que era coartar demasiado la libertad y los caminos del Señor. Todas las medidas que en este sentido se tomaron por estos años iban inspiradas por un temor de dispersión y anarquismo espiritual en la Compañía. El P. Cordeses, con los de la Casa de Gandía, se dieron a la lectura y práctica de *Via Spiritus*; los de Avila y Salamanca se hallaban contagiados de espíritu carmelitano; los de Portugal mostraron también su tendencia. La unificación se imponía a todo trance.

Y para terminar, una pregunta: En la página 75, hablando de San Juan de la Cruz en su encuentro en Medina con la M. Santa Teresa de Jesús, escribe: "Recordemos que fue en esta ocasión cuando la Santa, después de hablar con fray Antonio de Heredia y con el joven fray Justo de Santo Matía, antes Juan de Yepes, etc.". ¿Es errata lo de "fray Justo" o es una rectificación?

Ha sido, pues, un gran acierto que el P. Abad se haya encargado de la presentación de los escritos del P. Baltasar Alvarez; porque si la Introducción es un arsenal de noticias interesantísimas y bien aquilatadas, los escritos del venerable son de una trascendencia singular para esclarecer mil problemas de la historia de la espiritualidad española en su período más floreciente y brillante, especialmente de

la Compañía. Gracias a él, podremos en adelante entenderle y gozarle plenamente y sin peligro.

5. El libro de la venerable M. Antonia de Jesús, llamado *Edificio Espiritual*, ocupa el volumen V de la Colección<sup>5</sup>. No entraba en la lista primera de espirituales, pero bien es que se le haya dado entrada, por su importancia excepcional y por ser obra inédita aún. La edición e Introducción son del P. Isidoro de San José, C. D., que hizo su tesis doctoral hace algunos años sobre esta gran figura del Carmen y su doctrina mística. La M. María Antonia de Jesús tiene una vida totalmente legendaria y extraña. Mujer casada, con hijos, enferma, sin saber leer ni escribir, tiene un día una rara revelación en la que le dice el Señor que "será fundadora de un convento". Pasan los años y siente vocación al claustro. Pide licencia a su marido para ello y le es negada rotundamente por éste. Mas, pasado algún tiempo, es tocado éste también milagrosamente por Dios, y no sólo le otorga la licencia pedida, sino que él mismo entra también religioso: el uno en los carmelitas y la otra en las monjas de la misma Orden, en Alcalá de Henares, haciendo los dos cónyuges la profesión religiosa el mismo día y hora, el 19 de marzo de 1734. Milagrosamente aprende a leer y escribir y comienzan de nuevo, y con gran frecuencia, los fenómenos místicos. Cuatro años después de su profesión recibe la orden terminante de su confesor, fray Antonio de la Cruz, muy pronto provincial de la provincia carmelitana de Castilla la Vieja, de que escriba su vida y sus revelaciones y gracias extraordinarias con la mayor fidelidad y pormenor. En poco menos de un año le entrega al citado padre un grueso manuscrito, hermosamente escrito en el doble sentido de la palabra, conteniendo su vida interior. La fundación del convento de carmelitas de Santiago de Compostela se lleva a cabo, y la M. María Antonia, su fundadora, es elegida Superiora y como tal venerada, no sólo por las religiosas que hacen la profesión en sus manos, sino por las pocas que la acompañaron desde Alcalá. En adelante será siempre la Madre Fundadora. Ella las mira a su vez como a hijas y toda su solicitud será darles alimento espiritual con sus escritos, al modo como lo hacía la Santa Fundadora del Carmelo Descalzo, Santa Teresa de Jesús, escribiendo este libro, resumen de su vida interior.

<sup>5</sup> MARÍA ANTONIA DE JESÚS, Ven. Madre, C. D., *Edificio espiritual* (Espirituales Españoles, 5). Introducción y edición por Fr. Isidoro de San José C. D., Juan Flors Editor, Barcelona 1961, 310 pp., 16,5 × 11 cm.

Como puede suponerse, la M. María Antonia no ha tenido ni tiene más lecturas que las de los grandes maestros del Carmelo. Su orientación e inspiración es netamente, totalmente teresiana y sanjuanista. Sin embargo, su doctrina no puede decirse que sea una copia o calco de la de éstos, más o menos libre. Como Santa Teresa no es San Juan de la Cruz, la M. María Antonia no es ni el uno ni la otra, aunque sea hermana gemeal místicamente de ellos. La Santa Fundadora del convento de Santiago de Compostela muere en olor de santidad el 10 de marzo de 1760, en pleno siglo XVIII. Con todo, sus escritos, en cuanto al estilo y al fondo, son de pleno siglo XVI.

Durante dos siglos, esta gran alma mística apenas ha sido conocida más que dentro de los muros de su convento y de algún investigador de la Orden de cosas espirituales. Hoy ya no es una desconocida. En 1931 publicaba el P. Evaristo de la Virgen del Carmen el primer tomo de su *Autobiografía*, y en 1948, el segundo, en edición esmerada y fiel. Hoy nos regala el P. Isidoro de Jesús con esta nueva obra suya, inédita, institulada *Edificio Espiritual*, porque realmente toda ella va encaminada a formar en el alma de sus hijas en religión el edificio de la santidad. En realidad, viene a ser como una fusión de la *Vida* y del *Camino* de la gran doctora mística. Hasta se sirve con frecuencia de sus símiles para indicar los diferentes modos de oración. Del presente tratado dice el editor: "No desmerece en nada este tratado (el *Edificio Espiritual*) al lado de los mejores de nuestros tiempos clásicos; no digo sólo de autoras, siquiera las mismas *Moradas teresianas* ni el *Cántico espiritual* de San Juan de la Cruz." El elogio parecerá algún tanto exagerado a muchos, pero es un carmelita descalzo quien lo dice, testimonio en este caso bien abonado y, sobre todo, desinteresado.

Con muy buen acuerdo el editor no sólo nos da una reseña breve pero certera y acabada de la vida y doctrina de la venerable, con un esquema detallado de la estructuración interna del *Edificio Espiritual*, sino también de la producción literario-mística de aquélla, juntamente con la bibliografía que existe de la misma, no muy abundante, pero si lo suficiente para poder informarnos detalladamente de su importancia y de la documentación que puede aún consultarse.

6. Fray Hernando de Talavera<sup>6</sup>, monje jerónimo, primer obispo

<sup>6</sup> TALAVERA, Fr. Hernando de, O. S. H., *Católica impugnación* (Espirituales Españoles, 6). Estudio preliminar de Francisco Márquez, Prof. en la Universidad de Harvard, U. S. A.; edición y notas de Francisco Martín Hernández.

de Granada después de la Reconquista, hombre de muchas virtudes, escritor de primer orden en su época, gran teólogo y moralista:: todavía no ha tenido el biógrafo y editor modernos que hagan justicia a sus méritos y destaque su figura como conviene a su grandeza. Aquí, en la Biblioteca Real de El Escorial, se hallan varios códices del siglo xv, contemporáneos suyos, amén de los que se hallan en Madrid y otras bibliotecas, que ofrecen material magnífico, en parte aún inédito, para una edición crítica completa de sus obras. Pero no sé qué mala estrella parece que le alumbrá, que todos los intentos han fracasado hasta el presente. El que hoy nos ofrece la Colección de *Espirituales Españoles*, titulado *Católica Impugnación*, es un impreso, pero de una rareza tal, que no se conoce más que un solo ejemplar en la Biblioteca Vallicellana de Roma. Gracias a D. Francisco Márquez, profesor en la Universidad de Harvard, y a D. Francisco Martín Hernández, de la Universidad Pontificia de Salamanca, podemos gozar hoy de tan precioso escrito, el más fogoso y el mejor escrito, tal vez, de los suyos, de carácter apologético. Ocúpase el primero de la Introducción, y el segundo, del texto y notas adjuntas. La labor de ambos es digna de todo aplauso, por la originalidad y por la técnica de sus respectivos trabajos.

El origen del presente libro, en síntesis, es el siguiente: Hallándose la Reina Católica en Sevilla en los años 1477-78, y juntamente con ella el ilustre y ya célebre jerónimo, consultor y tal vez confesor de la misma, tuvo un judío la osadía y mala ocurrencia de escribir un folleto o "libelo" contra la religión católica, de modo tan descarado y soez, que indignó a la Reina y a cuantos con ella estaban, rogando ésta a fray Hernando que escribiese inmediatamente una refutación de aquel impío y desdichado libelo. No necesitaba fray Hernando más que una palabra de ruego de la Reina para poner manos a la obra, pues habiendo en Sevilla Arzobispo, a la sazón el Cardenal Mendoza, y sujetos muy doctos, no se hubiera atrevido jamás a imponérseles, ni aun adelantárselas, máxime siendo él de fuera. Fray Hernando púsose, pues, a escribir. y tal prisa se dio, que la terminó y la imprimió estando aún la Reina en la ciudad del Betis. Fray Hernando era hombre de mucha cultura: bien lo revela esta obra. Había estudiado en Salamanca bajo el patrocinio de D. García Alvarez de Toledo, III señor de Oropesa. Conocía, pues, a fondo la teología y la

filosofía. Era, además, excelente escritor, y de tal tenía fama ya entonces. Tal vez era de origen judío, lo que le permitiría un conocimiento muy certero de las doctrinas y alegatos de su adversario. El hecho es que la *Católica Impugnación* resultó una obra maestra y contundente que fue aplaudida por todos, en especial por la Reina. Es, además, tal vez la mejor obra literaria suya. Está escrita con tal agilidad y soltura, con tal fuego y entusiasmo, que se le adivina nervioso, entusiasta y posesionado del tema a través de sus páginas, pluma en ristre, sin trabas en la lengua ni dificultades en el pensamiento. La obra, como hemos dicho, tuvo una resonancia indiscutible y una aceptación unánime. Pero andando el tiempo, y muerta la Reina Católica, su gran protectora y admiradora, las cosas cambiaron totalmente, y la Inquisición no sólo puso en su *Indice* este libro *ad cautelam*, sino como libro "integralmente prohibido": *Sunt fata libellis!*

El prologuista presenta a estudio y discusión los puntos siguientes: I. Fray Hernando de Talavera; II. Fray Hernando y los orígenes de la Inquisición; III. Defensa de los conversos; IV. El libelo; V. Las razones de fray Hernando; VI. Problema religioso de los conversos. Como se ve, un programa completo y bien ceñido al tema sobre la vida y apostolado del insigne varón, desarrollado, además, con interés, con cariño y solicitud, y escrito con competencia y elegancia. Mas de todos los puntos propuestos hay dos de singular interés e importancia: el de la Inquisición y el del método de conversión de los moriscos y judíos.

La cuestión de la Inquisición es siempre tema candente y apasionante, aun después de haber sido aquélla suprimida. No le han faltado, ni le faltan, ni creo le faltarán nunca, ni amigos ni enemigos, porque su actuación da para panegíricos y detracciones. Por lo que a nosotros afecta, ni sentimos amor ni odio contra ella. Su supresión no nos da gloria ni pena. Sin duda que cometió errores, y muy grandes, como todo tribunal humano. ¿Qué tribunal de justicia no los ha cometido y comete? También es cierto que trajo grandes bienes, como la unidad de fe y de raza, y la paz interior del país, beneficios que nunca podremos bastante agradecerle. ¿Que los medios fueron a veces demasiado drásticos? ¿Demasiado radicales y demasiado tiránicos y crueles? Conformes. Pero esto pasa igualmente en el orden civil, siempre que la unidad de la nación y la paz de los ciudadanos se halla en peligro. En cuanto al caso presente, sabido es que la

Inquisición fue implantada por los Reyes Católicos como un medio, no sólo de reprimir las audacias y provocaciones de los judíos y moriscos, sino también de tener a raya dentro de la fe a los cristianos levantiscos, amigos de novedades teológicas, si ya no de herejías. Fray Hernando de Talavera se negó a implantar la Inquisición en Granada, confiando en su valor apostólico para convertir a los moriscos y judíos, que se contaban allí por miles. Frente a él se levantó un fuerte partido, capitaneado por el Cardenal Cisneros. Con Talavera estaba la Reina; con Cisneros, el Rey. Mientras aquélla vivió, Talavera se sostuvo y defendió. Pero, una vez muerta, todo se vino abajo y comenzó una verdadera persecución contra él y sus métodos de evangelizar, llegándose hasta perseguir y encarcelar a sus mismos familiares por sospechas absurdas.

Digase lo que se quiera, Talavera era un sabio de cuerpo entero y de unas intenciones rectísimas. No merecía la persecución que sufrió, ni obraron bien con él. Sin duda, en su actuación de consejero de la Reina, debió tronchar muchas ambiciones de nobles y eclesiásticos, que a la hora del desquite afloran y actúan secretamente. También se dice que el Rey Fernando estaba muy quejoso y resentido con él por las reprimendas que le dió en el tiempo que fue confesor suyo. No creemos que esto sea verdad; pues ni Fernando era hombre de confesión y comunión frecuentes, ni estaba obligado a confesarse con él si no le placía. Fernando era, ante todo y sobre todo, un político, y como político miraba el problema religioso en España. Sin disimular un ápice los testimonios alegados por el docto prologuista, quizá haya que contraponer la documentación y razones del partido opuesto, pues a Cisneros y los suyos se les puede tener por equivocados, pero no por capaces de injusticias manifiestas. Un hombre de ideas y de acción, pero no perverso y maquiavélico. El Sr. Márquez tiene un gran mérito en haber planteado con toda claridad y precisión un problema hondo y oscuro como es éste, y, hasta cierto punto, en haber puesto las premisas para su solución definitiva. ¡No es poco!

El otro punto es el de los métodos de conversión de los moriscos. Talavera estaba convencido que la paciencia y la persuasión eran el camino más rápido y seguro. No sólo formó un equipo de predicadores que dominaban el árabe y podían predicarles en su lengua, sino que él mismo se dio a esta tarea, por lo que los moriscos, moros integrales, le llamaban el *sufí* santo, el *sufí* cristiano. Desde el punto de vista católico, no cabe duda que Talavera era el exponente del

sentir verdadero y eclesiástico, pues jamás la Iglesia ha aprobado las conversiones obligadas, bien por miedo a la persecución, bien por temor al destierro. Pero Cisneros y los que estaban con él tenían razones de orden psicológico y práctico, a través de las cuales veían la conversión de los judíos y moriscos poco menos que infinita y llena de peligros para la nación con su presencia y unidad racial y religiosa. El hecho es que el pueblo español vio con buenos ojos la expulsión, primero de los judíos, y luego de los moriscos. Es la eterna cuestión racial. En pequeña escala lo estamos viendo en la tolerante Yanquilandia, donde los crímenes y luchas raciales surgen con excesiva frecuencia. Toda nación tiene derecho a defenderse y salvaguardar la paz interior de sus súbditos. La expulsión de elementos extraños, cuando éstos la ponen en peligro, es un derecho sagrado, que nos parecería abusivo y condenable cuando no lo ofrecen. Hoy a nadie, judío ni moro, se le prohíbe morar en España, y de hecho son muchos los miles que moran. Pero a fines del siglo xv y principios del xvi, la situación política era muy distinta, y antes de llegar a un extremo como al que se llegó, los gobernantes tuvieron que cargarse de razón y optar por el mal menor. Sin duda que todo esto no empece, ni macula en lo más mínimo, ni la buena intención, ni la santidad, ni la rectitud de los métodos apostólicos de Talavera, que fue víctima de las circunstancias y de una tendencia política o visión práctica del problema, que tal vez escapaba a su comprensión y celo. Sin disminuir en un ápice las afirmaciones del prologuista ni la verdad de los testimonios alegados, y aun otros muchos que pudieran exhumar en favor de Talavera; aun dándole toda la razón desde el punto de vista católico, la solución del problema, como problema de conciencia y problema político, tal vez haya que enfocarle desde esos dos puntos para llegar a una solución comprensiva y menos absoluta que la que comúnmente suele presentarse por un lado o por el otro.

Lo que no cabe duda es que el Sr. Márquez y el Sr. Martín Hernández nos han prestado un gran servicio con la publicación de la *Católica Impugnación*, y que nos dejan con el gusto e ilusión de ver pronto sus otras obras en letra de imprenta moderna y en edición asequible y grata. Nadie mejor ni más preparados que ellos.

7. Este volumen<sup>7</sup>, como el quinto, no es de la lista primera, y hay

<sup>7</sup> VELA Y CUETO, D.ª María, O. C., *Autobiografía y Libro de las Mercedes* (Espirituales Españoles, 7). Introducción y edición de Olegario González Hernández, Prof. del Seminario de Ávila, Juan Flors Editor, Barcelona 1961, 404 pp., 16,5 × 11 cm.

que alegrarnos de ello, porque la obra que nos ofrece merece los honores de una publicación como ésta. Se trata de la *Vida* y escritos de la monja cisterciense del convento de Santa Ana de Avila llamada D.<sup>a</sup> María Vela y Cueto. El prólogo o introducción es del profesor del seminario de Avila D. Olegario González y Hernández. Es larga, documenta e interesante, a pesar de que dice al principio que es "una síntesis biográfica y crítica ligera. Toda ella improvisada". Además maneja con destreza y elegancia la pluma, lo que hace sobremanera amena y sugestiva su narración.

El autor divide su estudio en los siguientes puntos: I. Biografía; II. Historia; III. Personalidad; IV. Primer biógrafo. Cada uno de ellos va subdividido en varios capítulos o apartados. El caso de la Madre María Vela es un caso excepcional de la mística, que pudiéramos llamar paradójico, porque ni sus confesores, ni hoy los críticos y biógrafos más doctos y comprensivos, como es el actual, pueden llegar con toda seguridad a una conclusión pura y neta de que sean todos fenómenos divinos. Doña María Vela y Cueto, como en dicha época se llamaba esta clase de monjas, nobles y pudientes, pertenece a la familia de los Vela, cuyos miembros ocuparon altos puestos en el gobierno del imperio español y de la Iglesia. Aunque nacida en Cardenosa en 1561, aldea no lejos de Avila, vivió siempre en esta capital, donde murió en 1617. Coge, por tanto, los años de más esplendor de santidad y fervor religioso de la ciudad de los Santos. Parece ser que trató a Santa Teresa y que le ayudó en la fundación de Burgos, recomendándola al Arzobispo de allí, tío suyo carnal. Con todo, no entra en su reforma, aunque simpatiza con ella y querrá hacerse luego eco de la misma entre las monjas de su convento. Por fortuna, fue un gran bien para la reforma teresiana y su autora, pues los fenómenos místicos que padeció hasta el fin de su vida la hubieran acarreado muchos disgustos y preocupaciones. Bastantes eran ya los suyos. De los confesores que figuran en Avila en torno a Santa Teresa, casi todos giran también en torno a la M. María Vela. Y con rara unanimidad, desconcertados infinitamente más que con la Madre Teresa, declaran que no es espíritu del Señor el que la mueve. Sobre todo, el P. Julián de Avila, que por su contacto y conocimiento de aquélla, y su trato con las carmelitas de San José, de las que era capellán, debía tener más conocimientos de la vida mística y sus fenómenos extraños.

La preocupación de los confesores se aumentaba ante el temor de

que interviniere la Inquisición, y no sólo ella, sino también ellos resultasen complicados. La vida de la M. María Vela es intachable desde el punto de vista de observancia. Pero es algo rara, muy rara. Ciertamente aparece ante las demás religiosas con un hábito de paño de Astudillo y con unas alpargatas en los pies, a estilo de las carmelitas reformadas. Alborotóse enormemente la Comunidad ante un hecho insólito como éste; pero lo cierto es que al día siguiente se presentaron así la Superiora y otras cuatro más, proclamando el retorno a la observancia antigua. Toda su vida fue un tormento inexplicable. En los últimos años gozó de verdadera paz, desapareciendo casi todos aquellos fenómenos extraordinarios y extraños. La lectura de los libros que nos ha dejado, *Autobiografía* y *Libro de las Mercedes*, dan la impresión de un espíritu equilibrado y de que su alma gozó del don místico. Su estilo es sencillo, pero correcto y pulcro. Algo extraña que cite con bastante frecuencia a San Gregorio Magno y a San Bernardo en latín, aunque tal vez pudo tener una formación literaria esmerada, dada su alcurnia. También pueden ser citas hechas por su confesor, el confesor que la entendió y declaró ser espíritu de Dios el que la movía. Don Miguel González Vaquero fue quien recogió sus papeles a su muerte y escribió su *Vida* y milagros. Parece que éste debió tomarse algunas libertades en la redacción de la biografía y en la interpretación de sus papeles. Ignoramos si el doctor Vaquero retocó en algo su último libro, el *Libro de las Mercedes*.

El prologuista termina su estudio haciéndose esta pregunta perentoria: "¿Estamos realmente ante una santa?" El Sr. González Hernández, en el transcurso de sus páginas introductorias, se muestra vacilante, aunque al fin de las mismas se inclina por la afirmativa. Hay santos cuya santidad se ha deslizado suave y tranquila, sin problemas ni complicaciones. Hay otros que han pasado por caminos complicados y llenos de escollos, en los que no es tan fácil distinguir lo divino de lo diabólico, y aun lo meramente psicopático: ejemplo, la misma Santa Teresa. Hay otros, finalmente, en los que lo maravilloso aparece tan exagerado y tan extraño, que ni confesores doctos ni maestros de espíritu consumados atinan a ver claro. Y éste parece ser el caso de D.<sup>a</sup> María Vela.

"Hay almas—escribe el docto prologuista—a las que Dios pone frente a los hombres como blanco de contradicción, pidiéndolas un género de vida extraordinario. Suscita la admiración hacia ellas. Todos golpean sobre sus rarezas, en parte queridas por Dios, como sobre hierro

en el yunque. Ellas sufren, hasta convertirse en puro fuego a fuerza de golpes... A veces ellas mismas echan indirectamente leña para aumentar el fuego y el dolor de quemarse vivas. De éstas fue D.<sup>o</sup> María Vela."

Aun después de muchos años de muerta (1617), y aun después de disminuido notablemente su renombre de santidad con el correr de los siglos y el olvido de los hombres, es lo cierto que la vida de esta alma impresiona vivamente e invita a su estudio y comprensión. No importa para el caso que su santidad no haya sido solemnemente confirmada por la Iglesia. Hay muchos estigmatizados, muchas almas santas, y aun santísimas, que no están canonizadas. Para nosotros, este refrendo de la Iglesia sería la garantía mejor de su santidad y de la sobrenaturalidad de sus fenómenos místicos. Pero, para Dios, esto es accidental, y aun para los santos mismos, que es lo que constituye en ellos su gloria externa o accidental. Cuando la comprensión humana no logra un juicio claro de la santidad de un alma, de esta alma en concreto, no queda otro criterio seguro que el que nos dejó Cristo en su Evangelio: *Ex fructibus eorum cognoscetis eos*. Sus virtudes y su vida santa mientras vivió, el juicio que de ella se formaron los y las que la conocieron, y sus escritos (aquí su *Autobiografía*, el presente *Libro de las Mercedes* y su *Correspondencia*, desgraciadamente perdida en su mayor parte). Por lo que afecta a nosotros, decididamente, aunque no absolutamente, pues en cosas de santidad sólo la Iglesia tiene el fallo definitivo, nos inclinamos por su santidad, sean del género que sean muchos de sus fenómenos psíquico-místicos.

Muy pronto tendremos el gusto de leer la *Vida de Sor María de la Visitación*, la célebre "monja de Lisboa", por el P. Granada, uno de los grandes hombres en ciencia y santidad engañado. Obra literariamente maravillosa, tal vez lo mejor que salió de su pluma; pero que nos revela la cautela con que hay que andar en cuestión de santidad y no fiarse del juicio propio y menos presumir de discreción de espíritus, cuando media un afecto admirativo o el honor de hábito o familia. Entre tanto, felicitemos muy cordialmente al editor y directores de esta Colección, que tan buenos servicios va a prestar, y está ya prestando, a la cultura religiosa y a la espiritualidad española.